

# Experiències

Profesi3n, tensi3n, empatia: *belarri prest*





**Fernando JUÁREZ**  
ferjur@gmail.com

Artículo recibido el 21 de marzo  
y revisado el 28 de marzo.

**DOI**  
<https://doi.org/10.60940/itemn75id422093>

## Profesión, tensión, empatía: *'belarri prest'*

Un cuento, que no artículo, sobre ALDEE<sup>1</sup>  
Fernando Juárez<sup>2</sup>

*“La sociología nos ha ilustrado sobre la importancia de la redistribución y el salario es distribución primaria y directa de la riqueza socialmente producida. No basta con ser una sociedad “compasiva” que redistribuye al final, es mucho más deseable una sociedad que retribuye bien a sus miembros”.*

Tomás Arrieta, presidente del Consejo de Relaciones Laborales de Euskadi.<sup>3</sup>

*“¿Son esos nuestros intereses?”*  
Vocal de ALDEE en Junta

### Belarri prest

El 18 de noviembre de 2022, organizada por ALDEE, celebramos en el Parlamento Vasco la jornada "15 años de la Ley de Bibliotecas de Euskadi: Pensar el Futuro". La jornada coincidió con el inicio del *Euskardía*, una iniciativa para promover el uso del euskera en la que se invita a participar como *Ahobizi* o *Belarri prest*. *Ahobizi* (boca activa) es el papel destinado a los que dominan la lengua para que se comprometan a utilizarla, *Belarri prest* (oreja atenta) es para aquellos que lo entienden pero no lo hablan. Ambos roles tienen más que ver con la conducta que con el conocimiento: facilitar las condiciones para que se hable euskera.

En nuestra profesión también necesitamos iniciativas de defensa. Y en ALDEE hemos decidido ser *Belarri prest*: nos comprometemos a facilitar conversaciones, a escuchar, a entender. Ya tendremos la oportunidad de ser *Ahobizi*.

1. Asociación vasca de profesionales de archivos, bibliotecas y centros de documentación.
2. Bibliotecario de Muskiz, circunstancialmente presidente de ALDEE. A veces dice y escribe cosas fuera de tono.
3. Tomás Arrieta, presidente del Consejo de Relaciones Laborales, en conversación con Imanol Zubero. Zubero, Imanol. "Elkarrizketa: Tomás Arrieta, del Consejo de Relaciones Laborales". *galde.eu*, 30/09/2022. <https://www.galde.eu/es/elkarrizketa-tomas-arrieta-del-consejo-de-relaciones-laborales/> [Consulta: 21/03/2023].

El Consejo de Relaciones Laborales es una institución pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco, constituida como órgano de diálogo y encuentro permanente entre las confederaciones sindicales y empresariales y como órgano consultivo en materia sociolaboral respecto del Gobierno y del Parlamento vascos. Tiene personalidad jurídica propia y actúa con plena independencia en el desarrollo de sus funciones.



## A modo de preámbulo: ¿Y si relajamos la tensión?

En los últimos años se han producido situaciones que han tensionado las relaciones entre los agentes implicados en la gestión de archivos, bibliotecas y centros de documentación. En Euskadi (un país pequeño en el que nos conocemos todos y en el que es relativamente fácil establecer contactos) estábamos en un punto en el que administraciones, empresas y trabajadores necesitaban reconducir la situación y llegar a acuerdos. ALDEE tiene socios en todas las partes implicadas (en las administraciones redactando pliegos de licitación, en las empresas licitando y contratando personas, y entre los trabajadores subcontractados) y ha analizado la realidad laboral para entender razones y mecanismos, buscar alianzas y construir nuevos espacios de relación en los que proponer soluciones a los problemas que nos preocupan. Llevamos años moviendo fichas y tuvimos premio.

El 27 de abril de 2022 GALDE (Asociación de Empresarios de Archiveros, Bibliotecarios y Centros de Documentación de Gipuzkoa) y el sindicato LAB firmaron el acuerdo del Convenio colectivo de gestoras y gestores de información y documentación de Gipuzkoa. Un convenio colectivo es un mecanismo directo de intervención pública sobre el mercado que fija un “precio” mínimo para el empleo, en lugar de dejarlo totalmente en manos de las dinámicas del mercado. Aquellas personas que no trabajan para grandes empresas dependen del convenio sectorial y no tienen alternativa al mismo. Ese es el caso que nos ocupa. Este convenio, que afecta al personal de bibliotecas y archivos de Gipuzkoa, es el primer (y de momento único) convenio laboral del sector

4. Gipuzkoa. RESOLUCIÓN del Delegado Territorial de Trabajo y Seguridad Social, por la que se dispone el registro, publicación y depósito del convenio colectivo sectorial para los y las gestoras de la información y documentación de Gipuzkoa (código 20104415012022). (Boletín Oficial de Gipuzkoa, 20 de maig del 2022). <https://egoitza.gipuzkoa.eus/gao-bog/castell/bog/2022/05/20/c2202811.pdf> [Consulta: 21/03/2023].
5. Las grandes empresas pueden suscribir un convenio propio.

de la documentación de España y lleva implícito el reconocimiento de la existencia de dicho sector profesional. Detrás de esa firma está el trabajo desarrollado por ALDEE. Estamos contentos.

## Una hoja de ruta trazada por la empatía

¿Cómo contar qué entiende ALDEE por defensa de la profesión? Explicar cómo se llegó a ese 27 de abril puede ayudar. Para abordar el relato cederé<sup>6</sup> el texto a dos protagonistas principales: empresas y trabajadoras.

En su boletín de noticias de diciembre de 2021 ALDEE publicó este mensaje de presentación de GALDE, la Asociación de Archiveros, Bibliotecarios y Empresarios de Centros de Documentación de Gipuzkoa<sup>7</sup>:

El oficio de bibliotecario, archivero y, en general, los oficios relacionados con la documentación suelen resultar encantadores. Es decir, a la gente que no está inmersa en estos trabajos nuestro oficio le parece de gran valor. Muchas veces, incluso interesante. Parece que este ámbito tiene cierto prestigio social y los usuarios con los que nos relacionamos a diario son agradecidos.

Sin embargo, este prestigio socialmente reconocido esconde una realidad muy distinta: el escaso valor de mercado de estas profesiones. De hecho, el trabajo se ha mercantilizado totalmente. Eso ha hecho que hoy en día el ejercicio de nuestra profesión tenga un precio asequible. En consecuencia, tanto las exigencias profesionales como las condiciones de trabajo en las contrataciones en este ámbito se han vuelto nulas. Parece, además, que se ha producido sin responsabilidad de nadie: ni por

parte de los organismos públicos encargados de la contratación, ni por parte de las empresas que se benefician de la situación, por no mencionar a quienes temen perder su empleo.

En consecuencia, nos encontramos ante una desregulación total de nuestros trabajos: intrusismo, escasa formación, ofertas torpes.

Con el objetivo de cambiar esta situación, se han unido varias empresas guipuzcoanas y se ha creado la Asociación de Líderes Empresariales: GALDE, Asociación de Archiveros, Bibliotecarios y Empresarios de Centros de Documentación de Gipuzkoa. Agiri, la Fundación Benedictina de Lazkao y Ereiten son los fundadores de la asociación conjuntamente. En ella se concentra la mayoría de quienes nos dedicamos a nuestro ámbito profesional, pero huelga decir que no es una asociación cerrada y está dispuesta a aceptar más miembros.

Entre los objetivos de la asociación se encuentra corregir la situación descrita anteriormente. Consideramos que la vía más eficaz para ello es la creación de un convenio colectivo a nivel de Gipuzkoa, en el que nos esforzaremos sobre todo. Para una asociación incipiente no es un reto baladí. Como líderes empresariales queremos reivindicar un trabajo digno y profesional en nuestro ámbito. Si los profesionales que trabajamos fuera de la administración pública no podemos intervenir para reconducir la situación, las condiciones de los puestos de trabajo serán cada vez más precarias, disminuirá la profesionalidad y disminuirá el nivel de calidad del trabajo. En resumen, estamos convencidos de que, en ausencia de nuestra participación, en lugar de consolidar el servicio público, éste acabará totalmente debilitado.

David Zapirain  
Servicios culturales Ereiten

6. Algo que en ALDEE hacemos a menudo: ceder la palabra a quien verdaderamente tiene algo que decir, escuchar atentamente, sacar conclusiones y actuar. Belarri prest.
7. Díaz de Aranguiz, Yanira. "Galde gipuzkoako artxibozain liburuzain eta dokumentazio-guneen enpresaburuen elkartea". *aldee.org*, 22 diciembre 2021. <https://aldee.org/blog/index.php/2021/12/22/galde-gipuzkoako-artxibozain-liburuzain-eta-dokumentazio-guneen-enpresaburuen-elkartea/> [Consulta: 21/03/2023].

Y en el boletín de febrero de 2022<sup>8</sup> las *Trabajadoras de la Red de Bibliotecas de Gasteiz* difundieron este comunicado:

## BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ EN LUCHA

El pasado mes de enero el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz publicó el pliego de condiciones técnicas para la próxima contratación del servicio de bibliotecas municipales, que conllevaba varios recortes. En primer lugar, suponía una reducción en el horario de apertura en cinco bibliotecas que retrasarían el acceso público en hora y media diaria a partir de septiembre (abriendo a las 10:30h en vez de a las 9:00h). Circunstancia que vulnera los derechos fundamentales de la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz. En segundo lugar, respecto a los derechos laborales del personal, significaba una disminución de la jornada laboral e incluso la pérdida de dos puestos de trabajo.

Las bibliotecas venimos sufriendo recortes sistemáticos en cada pliego, no es nada nuevo, pero habitualmente estos vienen avalados o justificados en periodos de recortes presupuestarios. En este caso, la ausencia de dichos recortes, supuso para el personal bibliotecario un punto de inflexión que dio pie a la unión de la plantilla en la defensa del servicio y la dignificación de la profesión.

Por ello, esta situación junto con el trabajo colaborativo nos dió la posibilidad, por un lado, de dar mayor visibilidad a las diversas funciones que ofrecen las bibliotecas públicas al servicio de la ciudadanía; y por otro, nos permitió las conversaciones con los representantes políticos a los que pudimos mostrar nuestro rechazo a las propuestas planteadas y a los que presentamos acciones y planes de mejora a todos los niveles. Además de adquirir un compromiso de proyecto para nuestra

---

**Un gasto mal ejecutado (una mala contratación) es fuente de problemas y dificulta el ROI del que presumimos.**

---

Red contando preferentemente con el personal bibliotecario.

De este modo, el trabajo colectivo organizado nos ha inspirado y ayudado a convertir una situación adversa en una oportunidad para fortalecer nuestro campo, lo que repercute positivamente en el servicio y marca una diferencia en el acceso a la información.

Finalmente, queremos agradecer a ALDEE el apoyo que nos ha brindado en todo momento, a los medios de comunicación que nos han dado voz, a los agentes culturales que nos dieron visibilidad y sobre todo, a las personas usuarias de las bibliotecas, sin las que todo lo conseguido no hubiera sido posible.

Trabajadoras de la Red de Bibliotecas de Gasteiz

Las empresas hablan del escaso valor de mercado que deviene en *desregulación, intrusismo, escasa formación, ofertas torpes que conducen al debilitamiento de los servicios* públicos y entienden que la vía más eficaz para reconducir la situación es la creación de un convenio colectivo. Las trabajadoras aluden a los recortes sistemáticos y a la necesidad de *dignificar la profesión aumentando la visibilidad de las bibliotecas* para servir a la ciudadanía. Entre sus acciones y planes de mejora plantean entablar conversaciones con los representantes políticos.

ALDEE supo ceder la palabra y escuchar para construir su hoja de ruta. Simple pero no habitual.

8. "Bibliotecas Municipales de Vitoria-Gasteiz en Lucha". *aldee.org*, 1 julio 2022. <https://aldee.org/blog/index.php/2022/07/01/bibliotecas-municipales-de-vitoria-gasteiz-en-lucha/> [Consulta: 21/03/2023].

## Nos sentimos cultura e inversión, nos perciben mano de obra y gasto

La mayoría de archivos, bibliotecas y centros de documentación dependen de un sector público que tradicionalmente ha contratado personal bajo criterios de igualdad, mérito y capacidad debidamente reconocidos y retribuidos. Sus trabajadores están protegidos por la función pública que garantiza unas condiciones laborales dignas. Podemos situar el grueso de la profesión en ese marco. Son (soy) el colectivo del que se nutren colegios y asociaciones, tanto que a veces identificamos la parte por el todo y es preciso recordar que muchos profesionales (contratados por empresas privadas que ofrecen servicios bajo demanda y otros que recurren al autoempleo) no están bajo el resguardo directo del sector público aunque también trabajen para él. La complejidad de los procesos de contratación y el aumento de gastos corrientes al que se enfrentan las instituciones públicas está favoreciendo un incremento de la demanda de esta fuerza laboral externa. En la defensa de la profesión sus intereses también deben ser los nuestros.

El coste por hora de trabajo parece más económico que los principios de igualdad, mérito y capacidad; licitar es más rápido y sencillo que un proceso selectivo. Profesionales que antes accederían a la función pública serán mano de obra subcontratada que realizará las mismas funciones con unas condiciones inferiores. La desigualdad entre funcionarios (o casi<sup>9</sup>) y subcontratados es manifiesta y provoca malestar. Esta situación, que no es nueva, no ha preocupado en exceso ni a administraciones, ni a empresas ni a asociaciones<sup>10</sup> hasta que el estalli-

---

Este convenio, (...) es el primer (y de momento único) convenio laboral del sector de la documentación de España y lleva implícito el reconocimiento de la existencia de dicho sector profesional.

---

do de los conflictos laborales y su repercusión mediática ha hecho imposible no darse por aludido. El envejecimiento de las plantillas hará necesario un relevo generacional y es momento de pelear por el mantenimiento de los servicios públicos y las contrataciones (públicas y privadas) socialmente responsables y sostenibles. Es prioritario que bibliotecas, archivos y centros de documentación sigan siendo valorados como fundamentales por los agentes políticos (que deciden el gasto) y entender las prioridades de quien nos da empleo: el sector público (preocupado por la contención del gasto, la reducción de la tasa de temporalidad y la estabilización del empleo) y esas empresas privadas que necesitan obtener beneficios.<sup>11</sup>

Aún conservo la camiseta amarilla en la que se puede leer: "Las bibliotecas no somos gasto, somos inversión". Sí, creo que nuestro retorno de inversión existe, pero te animo a asumir que somos, antes que inversión, gasto. Gasto en aumento en el que la mayor cuantía se dedica al personal. Nosotros somos ese personal. Un gasto mal ejecutado (una mala contratación) es fuente de problemas y dificulta el ROI del que presumimos.<sup>12</sup> Desde el mundo asociativo estamos intentando analizar cómo se produce ese gasto para ayudar a tomar medidas que lo hagan sostenible y rentable. Porque defendemos que el gasto, sobre todo si es público, debe

9. Interinos, laborales.

10. ¿Recuerdas de dónde provenimos la mayoría, a quiénes defendemos?

11. Y eso nos coloca en el diván: ¿intentar que la administración licite bien, apoyar a las empresas para que concurren en igualdad de condiciones y sean competitivas no supone apostar por una privatización de los público?, ¿No deberíamos luchar por erradicar las externalizaciones? Eso es otro artículo :)

12. "El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas". *fesabid.org*, 21 enero 2014. <https://www.fesabid.org/el-valor-que-las-bibliotecas-aportan-a-la-sociedad/> [Consulta: 21/03/2023].

13. Juárez-Urquijo, Fernando. "Contratación pública socialmente responsable". *Anuario ThinkEPI*, Vol. 15, (2021). <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15a03> [Consulta: 21/03/2023].



---

## El mundo asociativo es importante porque nos sitúa en foros de decisión a los que no podríamos acceder de manera individual.

---

ser ejecutado con criterios de responsabilidad social para que llegue a ser beneficioso para la sociedad.<sup>13</sup> En ese “ser beneficioso para la sociedad” es fundamental que lo sea también para administraciones, empresas y profesionales.

## Transitar nuevos espacios

¿Seguirán siendo importantes colegios y asociaciones en esa “defensa de la profesión”? El mundo asociativo es importante porque nos sitúa en foros de decisión a los que no podríamos acceder de manera individual. En Euskadi, con legislación bibliotecaria aprobada pero no aplicada, contrataciones priorizando el control del gasto y conflictos mediáticos tenemos muchos frentes abiertos. En ALDEE creemos que para defender la profesión debemos escuchar a los “nuevos” protagonistas, adaptar las estrategias y transitar espacios de decisión que creíamos no relacionados con el nuestro. La inclusión en nuestra junta de representantes de sectores con protagonismo emergente (empresa privada, trabajadores subcontratados) cambió la percepción que tenían de la asociación y enriqueció nuestro enfoque; acudir al Parlamento vasco para solicitar el desarrollo de la ley *Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi*<sup>14</sup> introdujo las bibliotecas y su futuro en el debate parlamentario e hizo visible a la asociación ante los agentes políticos;<sup>15</sup> convocar y reunir administraciones, empresas y sindicatos

para hablar sobre modelos de contratación y proponer soluciones para evitar futuros conflictos (el convenio laboral) ayudó a reforzar la imagen de la asociación como un agente responsable y positivo. Y todos los movimientos fueron realizados desde una premisa básica que, estoy seguro, te va a sorprender: no somos un sector económico reconocido. Y dado que el sector profesional que intentamos defender no existe, necesitamos crearlo.

## No existimos

Es probable que dediques gran parte de tu jornada a recuperar información. Imagina que la información a buscar somos nosotros (los profesionales de bibliotecas, archivos y centros de documentación) en tanto que activo económico. Encontraremos la ficha empresarial<sup>16</sup> en el catálogo de actividades económicas de la Agencia Tributaria pero nada,<sup>17</sup> ni con las opciones de la búsqueda avanzada, en la lista de convenios colectivos -el marco que regula los derechos y obligaciones entre trabajador y empresario-. Tampoco encontrarás una patronal del sector constituida y organizada. Resumiendo: somos una actividad económica que carece de patronal y de un *mecanismo regulador específico* de relaciones laborales. Por defecto, se nos aplica un convenio “genérico” (por lo general el de oficinas y despachos) que permite ajustar gastos a nuestra costa. Estamos al albur del mercado.

Esta situación, creíamos, afecta sólo a los profesionales contratados por la empresa privada, un colectivo disperso, difícil de detectar, que pone de manifiesto (y sufre) nuestro escaso va-

14. País Vasco. Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi. (BOPV, 19 noviembre 2007, p. 26484-26510). [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/liburutegien\\_legeria/es\\_def/adjuntos/2006%20Liburutegien%20legea.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/liburutegien_legeria/es_def/adjuntos/2006%20Liburutegien%20legea.pdf) [Consulta: 21/03/2023].
15. “El Parlamento Vasco acoge una jornada para reflexionar sobre los 15 años de la Ley de Bibliotecas de Euskadi: Organizada por la Asociación Vasca de Profesionales de Archivo, Bibliotecas y Centros de Documentación (ALDEE), la jornada ha sido inaugurada por Bakarxo Tejería, presidenta del Parlamento Vasco”. *legebiltzarra.eus*, 18 noviembre 2022. <https://www.legebiltzarra.eus/portal/es/web/eusko-legebiltzarra/noticias-y-eventos/noticias/-/buscador/content/el-parlamento-vasco-acoge-una-jornada-para-reflexionar-sobre-los-15-anos-de-la-ley-de-bibliotecas-de-euskadi> [Consulta: 21/03/2023].
16. Grupo: 966 - Bibliotecas, archivos, museos, jardines botánicos y zoológicos. “Información sobre actividad “Bibliotecas y museos””. *agenciatributaria.gob.es*, [S.d.]. [https://www.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/common/internet/html/buscadorActividades.html?q=bibliotecas&pepigrave=966.1&filtersec=1&detalle=y](https://www.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/html/buscadorActividades.html?q=bibliotecas&pepigrave=966.1&filtersec=1&detalle=y) [Consulta: 21/03/2023].
17. Por lo menos hasta 2022.

lor de mercado. Cuando el aumento del gasto público intenta contenerse recurriendo a la externalización, el paraguas de bienestar que ofrece la función pública se reduce y el colectivo *marginal* ya no lo es tanto. En las asociaciones situábamos ese colectivo en una zona periférica: existía pero no sabíamos cuantificar ni definirlo. En Euskadi es imposible no verlo y, sí, (ahora) preocupa en ALDEE.

Necesitamos percibirnos como agente económico, necesitamos sentirnos economía. Defender la profesión es defender nuestro valor ante el mercado y se empieza activando los mecanismos para conseguir una negociación colectiva; sin patronal ni representantes sindicales no habrá mesa de negociación en la que negociar y firmar un convenio. Y para conseguirlo, no te rías, hay que trabajarse los imaginarios.

## Abolito nominis y los imaginarios

¿Recuerdas? Hubo un tiempo, anterior a la popularización de bites y microprocesadores, en que el lugar de trabajo nos definía. La dedicación a la gestión de colecciones impresas convertía los lugares en archivos y bibliotecas y a quien trabaja en ellos, independiente de la formación que tuviese, en bibliotecario, archivero, documentalista. Tras la recuperación de la democracia y la aprobación de la Ley del Régimen Local<sup>18</sup> muchas personas encontraron en las bibliotecas su profesión. Con unos estudios de biblioteconomía casi inexistentes<sup>19</sup>, sin legislación bibliotecaria ni mapas de lectura pública, se recurría para cubrir las plazas a personas que acreditasen unos conocimientos mínimos y básicos sobre el libro y las bibliotecas. Lo mismo sucedió en archivos y

## Defender la profesión es defender nuestro valor ante el mercado y se empieza activando los mecanismos para conseguir una negociación colectiva.

centros de documentación. Surgió así, dentro del entramado laboral de las administraciones públicas, un colectivo de profesionales muy atomizado, de extracción variada y conciencia de grupo difusa que compartía denominación y carencia de formación.

En ese contexto surgieron colegios y asociaciones (ALDEE en 1990), que ayudaron a que esos conocimientos dejaran de ser tan básicos y reivindicaron la profesionalización y la modernización de estas instituciones. Su actividad amalgamó al colectivo y creó una conciencia de grupo profesional.

Las transformaciones del sector de la información están alterando la naturaleza de las instituciones y sus profesionales. Muchos espacios de nueva creación, en su intento de mostrar que nacen adaptados a los nuevos tiempos, que son algo diferente, evitan la denominación biblioteca o la matizan (CRAIS, *mediatecas*, *bibliotecas de creación*...); prefieren el mediador al bibliotecario y aunque la titularidad de los espacios sigue siendo pública se recurre cada vez más a empresas externas para la gestión de personal, espacios y colecciones. Se incide en las denominaciones pero no en la mejora de las condiciones: titulaciones no específicas y desregulación profesional siguen siendo habituales. Difícil no intuir un escenario laboral depauperado en el que los nuevos profesionales seguirán sin cualificaciones especializadas

18. España. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. (BOE, Núm. 80, de 03/04/1985). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392> [Consulta: 21/03/2023].

19. La promulgación del RD 3104/78 (1979) que introduce oficialmente los estudios de Biblioteconomía y Documentación en el Estado español, y la Orden de 24/02/81 que desarrolla las directrices para elaborar los planes de estudios en las Escuelas, marcan el punto de partida de la consolidación del Primer ciclo de estudios universitarios que se vio reforzada con la aprobación de las Directrices propias (1991) de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. En abril de 1992, el Plenario del Consejo de Universidades aprobó la creación de la Licenciatura de Documentación (BOE27/08/1992).

(igual que a finales del XX pero, a diferencia de hace 40 años, ahora sí tenemos una oferta de estudios universitarios y de personas formadas), sin marco regulado y sin una denominación que ayude a reconocerse como colegas.

Y mientras se degradan las condiciones laborales y perdemos hasta el nombre afloran los descontentos. Son recurrentes las polémicas que suscitan los mensajes de colegas que no se identifican con lo que las asociaciones al uso representamos y defendemos<sup>20</sup> se nos acusa de ser acomodaticias, adocenadas e irrelevantes.<sup>21</sup> De la misma manera que nos preocupan y combatimos los estereotipos que nos identifican con algo rancio que -nos gusta crear- no somos, deberíamos rebatir con hechos la inacción que se nos atribuye y mejorar lo que transmitimos como asociaciones. Sí, somos buenos organizando cursos, jornadas y congresos (¿es eso un defecto?), difundiendo las tendencias del momento, tendiendo alianzas entre nosotras -fortaleciendo de paso esa federación que compartimos, FESABID- y aunque no siempre se vean los frutos, también trabajando por la profesión ante empresas, instituciones y responsables políticos. Necesitamos explicar mejor a los que observan esperando recoger los frutos<sup>22</sup> lo que hacemos en la defensa de los asuntos públicos.<sup>23</sup>

## Los nuestros

En la interacción presencial con las personas (una de las pocas tareas en las que el impacto de la tecnología no nos va a reemplazar a corto plazo) empiezan a tomar protagonismo unos profesionales a los que nos cuesta considerar colegas y que, probablemente, tampoco nos consideran como tales. Ironizaba recientemente Tomás Saorín con que en esta época de “desbibliotecarización” y de “desdocumentalización” uno ya no sabe cuál es su campo profesional: “*lba a escribir “nuestro campo”, pero como en el chiste, uno ya no sabe “si soy de los nuestros”.*”<sup>24</sup>

En 2018 mediadores (*lo que en mi pueblo llamaríamos bibliotecarios*) de Mediateka (Azkuna Zentroa<sup>25</sup>) y Ubik<sup>26</sup> (Tabakalera) fueron a la huelga para denunciar sus pésimas condiciones laborales y ALDEE intentaba posicionarse ante una nueva realidad: profesionales que trabajan en el mismo centro se encuentran en planos de contratación diferentes porque las administraciones propietarias deciden crear una empresa pública para contratar a los responsables y subcontratar al resto del personal con empresas privadas. La situación era compleja porque las empleadas de la empresa pública, técnicas de las que dependían esos que protestaban, se rigen por un marco laboral diferente, no estaban

20. “*Las asociaciones y colegios están para hacer congresos, hablar de tendencias inalcanzables y darse palmaditas en la espalda encantados de haberse conocido. De dignificar las condiciones laborales de la profesión ya otro día, que eso es mucho follón*”. Mensaje difundido el 30 de enero en respuesta a una oferta de trabajo que ejemplifica a la perfección la pauperización del sector. Pendón, Alberto, “Re: Oferta de trabajo para técnico de archivo (catalogación de fotografías)”. IWETEL Archivos, 30/01/2023. <https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;682ebedf.2301e&S=> [Consulta: 21/03/2023].
21. Anglada, Lluís M. “Carta: Reflexiones sobre posibles razones de una minorización profesional excesiva y propuestas para su reversión”. *El Profesional de la Información*, vol. 30, núm. 6 (2021), e300604. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.nov.04> [Consulta: 21/03/2023].
22. Marcur Olson escribió en 1965 “La lógica de la acción colectiva”, un análisis importante para comprender la participación social. Para Olson un gorrón, polizón o “free-rider” es aquel que disfruta de los beneficios de una acción colectiva sin participar en ella. ¿Nos quedaremos sin gorriones? Olson, Marcur. *The logic of collective action: public goods and the theory of groups*. Cambridge Mass: Harvard University Press, 1965.
23. ¿Recuerdas la ley de secretos oficiales? Más de una veintena de asociaciones de archiveros y bibliotecarios de toda España —incluida la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (Fesabid)— han presentado alegaciones a la Ley de Información Clasificada, que sustituye a la Ley de Secretos Oficiales del franquismo, todavía vigente, en las que piden, entre otros cambios, que no se pueda clasificar información sobre vulneraciones de los derechos humanos para ocultarlas al conocimiento público y que se sancione a quien lo haga. González, Miguel. “Petición para que no se puedan declarar secretas violaciones de los derechos humanos”. *El País*, 12/08/22. <https://elpais.com/espana/2022-08-12/peticion-para-que-no-se-puedan-declarar-secretas-violaciones-de-los-derechos-humanos.html> [Consulta: 21/03/2023].
24. Saorín, Tomás. “Un mapa propio de lecturas para adentrarse en la gestión de información y contenidos digitales: el español como segunda lengua”. *Anuario ThinkEPI*, Núm. 17 (2023). <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a03> [Consulta: 21/03/2023].
25. “Mediateka BBK”. *azkunazentroa.eus*. [S.d.]. <https://www.azkunazentroa.eus/es/mediateka-bbk/> [Consulta: 21/03/2023].
26. “Proyecto - Ubik-baita”. *tabakalera.eus*, 2023. <https://www.tabakalera.eus/es/ubik-baita/> [Consulta: 21/03/2023].

de huelga y *eran de los nuestros*. Los conflictos, además, se convirtieron en fichas en el tablero de lucha (más amplio y con otros objetivos que no se alinean necesariamente con lo que nos beneficia) que los sindicatos mantienen con las administraciones. Y aunque desde Mediteka y Ubik se insistía en que era un problema laboral entre las empresas privadas y sus trabajadores, estos, asesorados por los sindicatos, dirigían sus quejas hacia esas administraciones que con sus decisiones permitían las condiciones laborales que imponían las empresas adjudicatarias.

Recuerdo una Junta de ALDEE en la que analizábamos la situación. Nos preguntábamos si podíamos considerar colegas a esos “mediadores” que, desatendidos por lo que perciben como el *establishment*, buscan en otras organizaciones el apoyo que necesitan en sus reivindicaciones. Carecíamos de discurso propio y no supimos cómo actuar... pero sí observar. Nos quedó claro que debíamos redefinir nuestro concepto de sector profesional y aproximarnos a esos nuevos profesionales que nos van a relevar, a esas empresas que nos van a contratar, a los sindicatos que negociaran marcos regulatorios específicos. También retomar la agenda con responsables políticos y administraciones para defender la importancia de nuestra naturaleza económica.

## Una fotografía a muy baja resolución

Es difícil defender bien lo que se desconoce y nuestra foto de la realidad contractual es muy borrosa. Sabemos que el mayor gasto de ar-

Nos quedó claro que debíamos redefinir nuestro concepto de sector profesional y aproximarnos a esos nuevos profesionales que nos van a relevar, a esas empresas que nos van a contratar, a los sindicatos que negociaran marcos regulatorios específicos.

chivos, bibliotecas y centros de documentación es el de personal,<sup>27</sup> pero carecemos de una visión global de los condicionantes de ese gasto y sus implicaciones. Las estadísticas -INE,<sup>28</sup> Ministerio de Cultura y Deporte<sup>29</sup>— se limitan a preguntar por el número de personas que trabajan pero no nos dan la respuesta que buscamos sobre modelos de gestión, política de contratación, perfiles demandados o convenios laborales aplicados. No sabemos si el personal depende de la administración o de una empresa, en qué condiciones se encuentra, qué convenio se le aplica, si está enmarcado en la categoría que le corresponde, si su jornada es suficiente para realizar todas las funciones. Sin esa información no podemos marcar líneas estratégicas de defensa de la profesión. ALDEE transmitió a FESABID esta preocupación para intentar desde la federación proponer al Servicio de Estadísticas y Evaluación un cambio en la recogida de datos.

Y mientras intentábamos mejorar la recogida oficial de datos<sup>30</sup> decidimos utilizar nuestra actividad social para recabar información desde otras fuentes. Nos fuimos de congresos.

27. Por ejemplo, en las bibliotecas públicas de Euskadi supone el 70% (ALDEE. “Liburutegi publikoak. Gastu arruntak. 2018. Euskadi - Gastos corrientes en bibliotecas públicas. 2018. Euskadi”. *Datawrapper*, 2018. <https://datawrapper.dwcdn.net/rza71/5/> [Consulta: 21/03/2023].), en España el 64% (“Gastos corrientes y de inversión (euros) (\*\*) por tipo de biblioteca y clase de gasto”. *ine.es*, 2023. <https://www.ine.es/up/3HaBgENp> [Consulta: 21/03/2023].)

28. “INE. Instituto nacional de Estadística”. *ine.es*, 2023. <https://www.ine.es/index.htm> [Consulta: 21/03/2023].

29. “Bibliotecas públicas españolas en cifras”. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2023.

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/portada.html> [Consulta: 21/03/2023].

30. En 2020 lanzamos una encuesta para conocer la situación del personal de la Red de Lectura Pública de Euskadi. Juárez-Urquijo, Fernando. “Situación del personal de la RLPE: ¿Qué sabemos?”

<https://alde.org/blog/index.php/2020/12/30/situacion-del-personal-de-la-rlpe-que-sabemos>



## Encuentros panópticos

Nuestra dispersión geográfica dificulta estar al tanto de lo que acontece a otros compañeros. Los denostados cursos, congresos y jornadas (como las últimas de APEI<sup>31</sup> celebradas en el archivo histórico de Asturias, antigua cárcel modelo de Oviedo<sup>32</sup>) hacen posibles encuentros, improbables en el día a día, que permiten construir panópticos (galerías que confluyen en un espacio que posibilita la vigilancia de todo el conjunto como el del archivo-cárcel de Oviedo) desde los que observar otras realidades, conocer inquietudes y preocupaciones.<sup>33</sup>

Una de las charlas más interesantes (y divertidas) del IX congreso de bibliotecas públicas<sup>34</sup> fue la impartida por Carles Ramió<sup>35</sup> sobre los modelos de gestión en la administración. Tras señalar que la mayoría de las personas que trabajamos para las diferentes administraciones hemos cubierto un ciclo (el que transcurre desde la conformación de las nuevas estructuras administrativas con la democracia hasta la actualidad) y estamos a las puertas de una jubilación en bloque, auguró que el actual paradigma sociotecnológico (digitalización, inteligencia artificial, robótica, nuevos sistemas de carácter colaborativo entre los ciudadanos) obligará a replantear la intermediación administración-ciudadanía. Previsiblemente, contaba, surgirá un “ecosistema” diferente de servicios que serán cubiertos por un nuevo y más reducido tipo de profesionales.<sup>36</sup> Las administraciones tienen que decidir cómo van a proceder a

renovar sus recursos humanos, algo que, en su opinión, puede ser problemático. Difícil escuchar a Ramió y no pensar en los mediadores de Ubik<sup>37</sup> en plena movilización aquellos días.

Creo que muchos de los presentes en aquel auditorio, entiendo que la mayoría funcionarios con facilidades para acceder a formación y eventos, redujimos la exposición de Ramió a una confrontación entre la funcionarización y la externalización, la oposición y la subcontratación, el bien y el mal. Identificábamos el acceso al puesto de trabajo mediante oposición<sup>38</sup> con seguridad laboral y calidad del servicio y la externalización con recortes presupuestarios, precariedad laboral y servicios deficientes para la ciudadanía. E identificamos a los culpables de la mala situación de muchas bibliotecas con esa administración que por recortar gastos subcontrata y con las empresas que buscando beneficios ajustan sueldos.

En la recepción inaugural de las JEID19<sup>39</sup> organizadas por FESABID coincidí con la representante de una empresa dedicada a la gestión de archivos y centros de documentación. Me comentaba las dificultades de su empresa para retener el capital humano (personas a las que formaban pero que les abandonaban buscando mejores ofertas laborales, casi siempre de las administraciones), los problemas que tenían para encontrar relevo cualificado. En su opinión las condiciones de las licitaciones públicas no permitían construir un mercado laboral justo y sostenible. Un encuentro distendido que generó

31. “Jornada: Bibliotecas sin ley, bibliotecas sin futuro”. *apei.es*, [S.d.]. <https://www.apei.es/jornada-bibliotecas-sin-ley-bibliotecas-sin-futuro/> [Consulta: 21/03/2023].
32. “Archivo Histórico de Asturias. antigua cárcel de Oviedo. 28 Octubre”. Oviedo: Conocimiento Histórico del Entorno 2014-15, 2015. [http://www.iesaramo.es/files/archivo\\_historico.pdf](http://www.iesaramo.es/files/archivo_historico.pdf) [Consulta: 21/03/2023].
33. El problema es que a esos encuentros acuden con mando en plaza y no aquellos en situación precaria que no sabemos si son de los nuestros...
34. “IX Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas”. Logroño: Ministerio de Cultura y Deporte, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018. <https://www.culturaydeporte.gob.es/congresobp/portada/2018/presentacion.html> [Consulta: 21/03/2023].
35. Especialista en gestión pública, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universitat Pompeu Fabra.
36. “Modelos de gestión en la Administración Pública”. Logroño: Ministerio de Cultura y Deporte, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018. <https://youtu.be/uDCjIPKyF7k> [Consulta: 21/03/2023].
37. Tras unas primeras movilizaciones parciales el 22 de diciembre de 2018 se inició una huelga que duró 229 días. “UBIK reabre sus puertas a la ciudadanía”. *tabakalera.eus*, [S.d.]. <https://www.tabakalera.eu/es/ubik-reabre-sus-puertas-la-ciudadania> [Consulta: 21/03/2023].
38. Regida por los principios de igualdad, mérito, y capacidad debidamente reconocidos y retribuidos.
39. “Jornadas Españolas de Información y Documentación”. Barcelona: FESABID, 2019. <http://www.fesabid.org/barcelona2019> [Consulta: 21/03/2023].

muchas preguntas que no sabemos responder (¿cuántas empresas hay en el sector?, ¿cuántas personas emplean?, ¿cuánto pagan? ¿qué y en qué condiciones licitan las administraciones?, ¿permiten las licitaciones pagar bien?, ¿cómo detectamos las licitaciones incorrectas?) y una certeza: las lecturas simples de la realidad (la mala situación se debe a esa administración que subcontrata y a las empresas que explotan buscando beneficios) necesitan ser matizadas.

En ALDEE comprendimos que sin esas respuestas no podríamos entender lo que estaba sucediendo en Euskadi ni proponer soluciones. Defender la profesión es un ejercicio de empatía (para conocer bien los motivos que devienen en la toma de decisiones) y de anticipación (proponer y defender medidas correctoras antes de que estallen los conflictos). Sí, necesitábamos un panóptico vasco.

## Jornadas UEU 2019: El inicio del proceso

ALDEE organiza anualmente unas jornadas con la UEU.<sup>40</sup> Después de escuchar a Ramió y tras la conversación informal de las JEID, en 2019 decidimos dedicar las V jornadas a hablar sobre cómo íbamos a abordar el relevo generacional. Bajo el lema *“Bibliotecas y archivos: un marco*

*de contratación más allá de la función pública. ¿Cómo es el futuro?”*<sup>41</sup> reunimos en un mismo foro a administraciones, empresas, trabajadores, representantes sindicales y socios de ALDEE.<sup>42</sup>

Salvo el mundo de las universidades,<sup>43</sup> inexistente en Euskadi (con quien nos hubiese gustado planear por qué no consiguen alinear su camino formativo con lo que demanda el mercado), ALDEE logró reunir a todas las partes con protagonismo en nuestro ecosistema laboral. Se expusieron, bien matizados, los pros y contras que conllevan los diferentes modelos de gestión, los porqués de las decisiones que se toman a la hora de contratar y sus consecuencias. La realidad es compleja y la conclusión fue unánime: era prioritario dotarse de mecanismos de control para evitar situaciones conflictivas. ALDEE, escuchadas y recogidas las inquietudes, se comprometía a actuar.

## No habría que, vamos a

En las asociaciones actuar cuesta; somos buenas organizando formación, jornadas, congresos; dominamos el condicional en nuestras reflexiones de autoconsumo pero, para qué negarlo, eso de pasar de lo teórico (habría / tendríamos que) a lo práctico se nos resiste.

Tras la jornada de la UEU, ALDEE amplió la composición de su junta dando entrada a una

40. “Universidad Vasca de Verano” [en éuscar i oficialment: Udako Euskal Unibertsitatea, UEU]. [S.I.]: Wikipedia: La enciclopedia libre, 2023. [https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad\\_Vasca\\_de\\_Verano](https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Vasca_de_Verano) [Consulta: 21/03/2023].

41. “Informazio eta Dokumentazio Kudeatzaileen V. Bilkura: Liburutegi eta artxiboak: funtzionaritzatik haratagoko kontratazio markoa. Nolakoa da etorkizuna?”. *ueu.eus*, 2019. <https://www.ueu.eus/jarduera-akademikoa/1348-informazio-eta-dokumentazio-kudeatzaileen-v-bilkura-liburutegi-eta-artxiboak-funtzionaritzatik-haratagoko-kontratazio-markoa-nolakoa-da-etorkizuna> [Consulta: 21/03/2023].

42. Los ponentes y los temas fueron:

- El asesor jurídico del ayuntamiento de Eibar habló sobre “Marco personal de la Administración: de la funcionalidad a la subcontratación”.
- Una biblioteca laboral indefinida de la red de bibliotecas de Donosti, a la espera de una oposición que no llegaba, sobre ¿La estabilidad laboral, necesaria?
- David Zapiain (cuyo texto has leído al principio) de la empresa Ereiten sobre “Biblioteca: ¿Cómo y qué contratar?”
- Karnele Aguayo, biblioteca subcontratada en la red de bibliotecas públicas de Gasteiz, delegada sindical, sobre “¿Servicio público, beneficio privado? Consecuencias, riesgos e hitos.”
- Cristina Gareta, de Scanbit, sobre “Relación necesaria entre las empresas de información y documentación y las bibliotecas: el modelo de Cluster FESABID”
- y a mí, presidente de ALDEE, me tocó exponer nuestra visión de cómo desde las asociaciones podíamos ayudar a perfilar el futuro “Incidencia de la actividad de las asociaciones profesionales en la regulación de nuevos ecosistemas”

43. En Euskadi no hay posibilidad de hacer estudios universitarios sobre Información y Documentación. ALDEE lleva años fracasando en su intento de conseguirlo.

mediadora de Azkuna y a un responsable de la empresa Ereiten, buscó el asesoramiento de una delegada sindical de las bibliotecas de Vitoria-Gasteiz para aprender sobre convenios laborales, pidió a las empresas que le informasen de *licitaciones defectuosas* que impedían una contratación socialmente responsable, se reunió con los autores de esas licitaciones para explicarles el problema, también con todos los sindicatos para exponerles nuestra intención de conseguir un convenio colectivo de un sector que ellos mismos desconocían que existiera. Cuando tras analizar la situación vimos que había posibilidad de intentar la firma de un convenio en Gipuzkoa ayudamos a activar el mecanismo y decidimos considerarlo un laboratorio. Hemos compartido todo el proceso con el resto de asociaciones en el marco de FESABID.

Actualmente estamos trabajando para conseguir convenios en Araba y Bizkaia mientras mantenemos otras vías de actuación.<sup>44</sup>

## El futuro ya está aquí y queremos modelarlo

Estamos a las puertas de una nueva contratación en bloque que perfilará archivos, bibliotecas y centros de documentación del XXI. De mantenerse las tendencias las situaciones de descontento laboral alejarán de nuestro ámbito a los profesionales más cualificados, generarán tensiones que repercutirán en la calidad de los servicios y dañarán la percepción del valor de las administraciones. Las empresas tendrán problemas para retener profesionales mínimamente formados y estarán obligadas a renovar con más frecuencia sus plantillas, con la consiguiente pérdida de "conocimiento" y repunte en gastos de formación. Esta nueva realidad también dificultará la sintonía entre los actuales

---

A través de colegios y asociaciones podemos ayudar a construir espacios de encuentro para que administraciones, empresas, sindicatos y, por supuesto, los propios profesionales, abordemos problemáticas y consensuemos unas conductas éticas en la búsqueda de un objetivo común: construir servicios de calidad respetuosos con la sociedad a los que sirve.

---

profesionales y los que van a sustituirles entorpeciendo la renovación generacional en las actuales asociaciones.

El relevo en bloque nos desnuda como colectivo: somos profesionales de la información quienes (con o sin título específico) nos presentaremos a las nuevas plazas, quienes aconsejaremos cómo se van a licitar las externalizaciones o qué bases se van a redactar y aplicar; quienes crearemos empresas y contrataremos a otros colegas para intentar ganar concursos, quienes velaremos por el cumplimiento de unas leyes que existen pero no se aplican por falta de desarrollo, quienes estaremos formando sin acertar con las demandas del mercado laboral. Necesitamos llevar a las personas al centro del asunto: la (sub)contratación es un proceso que no podemos combatir, debemos conocerlo y gobernarlo, a partir del comportamiento". A través de colegios y asociaciones podemos ayudar a construir espacios de encuentro para que administraciones, empresas, sindicatos y, por supuesto, los propios profesionales, abordemos problemáticas y consensuemos unas conductas éticas en la búsqueda de un objetivo común: construir servicios de calidad respetuosos con la sociedad a los que sirve.

44. González, Isa. "Las profesionales de @\_ALDEE posibilitan una Red de @liburutegiak y archivos que contribuyen a una sociedad más justa y solidaria, a una ciudadanía más formada y más informada. Indispensables para una sociedad democrática". *twitter.com*, 20/03/2023.  
[https://twitter.com/Isa\\_Gonzalez\\_/status/1637946400888729601?s=20](https://twitter.com/Isa_Gonzalez_/status/1637946400888729601?s=20) [Consulta: 21/03/2023].

Las estrategias de defensa de la profesión expuestas son teoría que en Euskadi está aplicada y materializada aunque es pronto para decir si el convenio conseguirá mejorar nuestro valor de mercado. Lo que sí ha conseguido es que se cuiden más las licitaciones, que las reglas de juego sean iguales para las empresas concurrentes (todas licitan ateniéndose al mismo convenio y eso iguala el coste del gasto de personal) y creemos que ayudarán a reducir las posibilidades de conflictividad.

## A modo de conclusión no edulcorada: no hay perdices

Releo el texto y me resisto a finalizar con la sensación de que lo que te he contado es un cuento (vasco) con final casi feliz.

Es probable que el de Gipuzkoa sea en mucho tiempo el primer y único convenio. Las circunstancias especiales que confluyeron (bibliotecas con representación sindical, conflictos mediáticos, administración preocupada por las consecuencias de sus licitaciones, empresas con alto grado de responsabilidad ética y moral, apoyo del sindicato mayoritario) alinearon a todas las partes para conseguirlo, pero en su ausencia será difícil que se produzcan nuevas firmas. Carecemos de representantes sindicales, las empresas especializadas son pequeñas frente a las grandes que lo mismo gestionan una biblioteca que un polideportivo, los sindicatos mayoritarios a nivel estatal (UGT y CCOO) ya nos comunicaron que en Madrid no ven la necesidad de convenios específicos para nuestro ámbito. A priori parece difícil reunir nuevas mesas de negociación. Veremos; Gipuzkoa es un precedente y debemos esgrimirlo.



Para ALDEE ejercer de Belarri prest ha supuesto un ejercicio de reflexión que nos ha llevado al diván en numerosas ocasiones. Hemos discutido mucho entre nosotras porque frente a quien entendía que estábamos mejorando las condiciones de muchos colegas otras creían que abogar por la firma de convenios colectivos y licitaciones justas impulsaría aún más las externalizaciones. Mientras lo debatimos seguimos denunciando antes las administraciones la legislación no cumplida, oposiciones que no valoran estudios específicos y que fijan perfiles muy bajos, licitaciones chapuceras; hablando con sindicatos y empresas, compartiendo nuestras experiencias en FESABID, preparando nuevas estrategias para volver a intentarlo donde hemos fracasado (bibliotecas escolares y formación universitaria, por ejemplo).

Ya os contaremos.

## Bibliografía

ALDEE. "Liburutegi publikoak. Gastu arruntak. 2018. Euskadi - Gastos corrientes en bibliotecas públicas. 2018. Euskadi". *Datawrapper*, 2018. <https://datawrapper.dwcdn.net/rza71/5/> [Consulta: 21/03/2023].

ANGLADA, Lluís M. "Carta: Reflexiones sobre posibles razones de una minorización profesional excesiva y propuestas para su reversión". *El Profesional de la Información*, vol. 30, núm. 6 (2021), e300604. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.nov.04> [Consulta: 21/03/2023].

"Archivo Histórico de Asturias. antigua cárcel de Oviedo. 28 Octubre". Oviedo: Conocimiento Histórico del Entorno 2014-15, 2015. [http://www.iesaramo.es/files/archivo\\_historico.pdf](http://www.iesaramo.es/files/archivo_historico.pdf) [Consulta: 21/03/2023].

"Bibliotecas Municipales de Vitoria-Gasteiz en lucha". *aldee.org*, 1 julio 2022. <https://aldee.org/blog/index.php/2022/07/01/bibliotecas-municipales-de-vitoria-gasteiz-en-lucha/> [Consulta: 21/03/2023].

"Bibliotecas públicas españolas en cifras". Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2023. <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/portada.html> [Consulta: 21/03/2023].

DÍAZ DE ARANGUIZ, Yanira. "Galde gipuzkoako artxibozain liburuzain eta dokumentazio-guneen enpresaburuen elkartea". *aldee.org*, 22 diciembre 2021. <https://aldee.org/blog/index.php/2021/12/22/galde-gipuzkoako-artxibozain-liburuzain-eta-dokumentazio-guneen-enpresaburuen-elkartea/> [Consulta: 21/03/2023].

"El Parlamento Vasco acoge una jornada para reflexionar sobre los 15 años de la Ley de Bibliotecas de Euskadi: Organizada por la Asociación Vasca de Profesionales de Archivo, Bibliotecas y Centros de Documentación (ALDEE), la jornada ha sido inaugurada por Bakartxo Tejería, presidenta del Parlamento Vasco". *legebiltzarra.eus*, 18 novembre 2022.

<https://www.legebiltzarra.eus/portal/es/web/eusko-legebiltzarra/noticias-y-eventos/noticias/-/buscador/content/el-parlamento-vasco-acoge-una-jornada-para-reflexionar-sobre-los-15-anos-de-la-ley-de-bibliotecas-de-euskadi> [Consulta: 21/03/2023].

"El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas". *fesabid.org*, 21 gener 2014. <https://www.fesabid.org/el-valor-que-las-bibliotecas-aportan-a-la-sociedad/> [Consulta: 21/03/2023].

España. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. (BOE, Núm. 80, de 03/04/1985). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392> [Consulta: 21/03/2023].

España. Orden de 24 de febrero de 1981 por la que se fijan directrices de los Planes de Estudio de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación. (BOE, núm. 63, de 14/03/1981, pp. 5711-5712). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1981-6311> [Consulta: 21/03/2023].

España. Real Decreto 3104/1978, de 1 de diciembre, por el que se crean en la educación universitaria las enseñanzas de Biblioteconomía y Documentación. (BOE, núm. 8, de 09/01/1979, pp. 368-369). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-370> [Consulta: 21/03/2023].

España. Real Decreto 912/1992, de 17 de julio, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Documentación y la aprobación de las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél. (BOE, núm. 206, de 27/08/1992, pp. 29800-29802). [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1992-20359](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1992-20359) [Consulta: 21/03/2023].

"Gastos corrientes y de inversión (euros) (\*\*) por tipo de biblioteca y clase de gasto". *ine.es*, 2023. <https://www.ine.es/up/3HaBgENp> [Consulta: 21/03/2023].

Gipuzkoa. RESOLUCIÓN del Delegado Territorial de Trabajo y Seguridad Social, por la que se dispone el registro, publicación y depósito del convenio colectivo sectorial para los y las gestoras de la información y documentación de Gipuzkoa (código 20104415012022). (Boletín Oficial de Gipuzkoa, 20 de maig de 2022). <https://egoitza.gipuzkoa.eus/gao-bog/castell/bog/2022/05/20/c2202811.pdf> [Consulta: 21/03/2023].

GONZÁLEZ, Isa. "Las profesionales de @ALDEE posibilitan una Red de @liburutegiak y archivos que contribuyen a una sociedad más justa y solidaria, a una ciudadanía más formada y más informada. Indispensables para una sociedad democrática". *twitter.com*, 20/03/2023.

[https://twitter.com/Isa\\_Gonzalez\\_/status/1637946400888729601?s=20](https://twitter.com/Isa_Gonzalez_/status/1637946400888729601?s=20) [Consulta: 21/03/2023].

GONZÁLEZ, Miguel. "Petición para que no se puedan declarar secretas violaciones de los derechos humanos". *El País*, 12/08/22.

<https://elpais.com/espana/2022-08-12/peticion-para-que-no-se-puedan-declarar-secretas-violaciones-de-los-derechos-humanos.html> [Consulta: 21/03/2023].

"INE. Instituto nacional de Estadística". *ine.es*, 2023. <https://www.ine.es/index.htm> [Consulta: 21/03/2023].

"Información sobre actividad "Bibliotecas y museos"". *agenciatributaria.gob.es*, [S.d.]. [https://www.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/common/internet/html/buscadorActividades.html?q=bibliotecas&pegigrafe=966.1&pfiltersec=1&detalle=y](https://www.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/html/buscadorActividades.html?q=bibliotecas&pegigrafe=966.1&pfiltersec=1&detalle=y) [Consulta: 21/03/2023].

"Informazio eta Dokumentazio Kudeatzaileen V. Bilkura: Liburutegi eta artxiboak: funtzionaritzatik haratagoko kontratazio markoa. Nolako da etorkizuna?". *ueu.eus*, 2019. <https://www.ueu.eus/jarduera-akademikoa/1348-informazio-eta-dokumentazio-kudeatzaileen-v-bilkura-liburutegi-eta-artxiboak-funtzionaritzatik-haratagoko-kontratazio-markoa-nolakoa-da-etorkizuna> [Consulta: 21/03/2023].

"IX Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas". Logroño: Ministerio de Cultura y Deporte, 28, 29 i 30 de noviembre de 2018. <https://www.culturaydeporte.gob.es/congresobp/portada/2018/presentacion.html> [Consulta: 21/03/2023].

"Jornada: Bibliotecas sin ley, bibliotecas sin futuro". *apei.es*, [S.d.]. <https://www.apei.es/jornada-bibliotecas-sin-ley-bibliotecas-sin-futuro/> [Consulta: 21/03/2023].

"Jornadas Españolas de Información y Documentación". Barcelona: FESABID, 2019. <http://www.fesabid.org/barcelona2019> [Consulta: 21/03/2023].

JUÁREZ-URQUIJO, Fernando. "Contratación pública socialmente responsable". *Anuario ThinkEPI*, Vol. 15, (2021). <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15a03> [Consulta: 21/03/2023].

JUÁREZ-URQUIJO, Fernando. "Situación del personal de la RLPE: ¿Qué sabemos?". *aldee.org*, 30/12/2020. <https://aldee.org/blog/index.php/2020/12/30/situacion-del-personal-de-la-rlpe-que-sabemos> [Consulta: 21/03/2023].

"Mediateka BBK". *azkunazentroa.eus*, [S.d.]. <https://www.azkunazentroa.eus/es/mediateka-bbk/> [Consulta: 21/03/2023].

"Modelos de gestión en la Administración Pública". Logroño: Ministerio de Cultura y Deporte, 28, 29 i 30 de noviembre de 2018. <https://youtu.be/uDCjIPKyF7k> [Consulta: 21/03/2023].

OLSON, Marcur. *The logic of collective action: public goods and the theory of groups*. Cambridge Mass: Harvard University Press, 1965.

País Vasco. Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi. (BOPV, 19 noviembre 2007, pp. 26484-26510). [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/liburutegien\\_legeria/es\\_def/adjuntos/2006%20Liburutegien%20legea.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/liburutegien_legeria/es_def/adjuntos/2006%20Liburutegien%20legea.pdf) [Consulta: 21/03/2023].

PENDÓN, Alberto, "Re: Oferta de trabajo para técnico de archivo (catalogación de fotografías)". *IWETELArchivos*, 30/01/2023. <https://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;682ebdf.2301e&S=> [Consulta: 21/03/2023].

"Proyecto - Ubik-baita". *tabakalera.eus*, 2023. <https://www.tabakalera.eus/es/ubik-baita/> [Consulta: 21/03/2023].

SAORÍN, Tomás. "Un mapa propio de lecturas para adentrarse en la gestión de información y contenidos digitales: el español como segunda lengua". *Anuario ThinkEPI*, Núm. 17 (2023). <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2023.e17a03> [Consulta: 21/03/2023].

"UBIK reabre sus puertas a la ciudadanía". *tabakalera.eus*, [S.d.]. <https://www.tabakalera.eus/es/ubik-reabre-sus-puertas-la-ciudadania/> [Consulta: 21/03/2023].

"Universidad Vasca de Verano" [en èuscar i oficialment: Udako Euskal Unibertsitatea, UEU]. [S.l.]: Wikipedia: La enciclopedia libre, 2023. [https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad\\_Vasca\\_de\\_Verano](https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Vasca_de_Verano) [Consulta: 21/03/2023].

ZUBERO, Imanol. "Elkarrizketa: Tomás Arrieta, del Consejo de Relaciones Laborales". *galde.eu*, 30/09/2022. <https://www.galde.eu/es/elkarrizketa-tomas-arrieta-del-consejo-de-relaciones-laborales/> [Consulta: 21/03/2023]. ■